

ACTA N.º 55 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2016

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las once horas y veintidós minutos del día veinticinco de noviembre de dos mil dieciséis, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.ª María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.ª María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular) y D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y de las Ilmas. Sras. D.ª Silvia Abascal Diego (Socialista) y D.ª Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado, en funciones de Letrado Secretario General, D. Jesús María Corona Ferrero.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 39 SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 76, RELATIVA A PREVISIÓN SOBRE EL CALENDARIO ESCOLAR PARA EL PRÓXIMO CURSO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0039]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 22 de noviembre de 2016, publicada en el BOPCA n.º 172, del día 23 de noviembre siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 5 de diciembre de 2016, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 119, relativa a mantenimiento del régimen jurídico de la vivienda unifamiliar en suelo rústico en el Anteproyecto de Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0119]

- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 120, relativa a desarrollo de normativa legal que establezca un marco de protección jurídica para los funcionarios y empleados públicos que denuncien información sobre episodios de corrupción, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/4300-0120]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 121, relativa a aumento de la plantilla del Cuerpo de Interventores y evaluación de los recursos existentes al servicio de la Intervención General, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4300-0121]
- . Interpelación N.º 79, relativa a criterios para revertir la tendencia descendente producida en el último año de la actividad en el Aeropuerto Seve Ballesteros-Santander, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4100-0079]
- . Pregunta N.º 18, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a motivo de la demora en la presentación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma y si han de ser expansivos o continuistas, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5150-0018]
- . Pregunta N.º 19, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a valoración sobre las declaraciones que hicieron los miembros del comité de empresa de Ecomasa en la Comisión de Investigación, en relación a varias conversaciones que mantuvieron con el Consejero Delegado de Sodercan, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5150-0019]
- . Pregunta N.º 158, relativa a situación y grado de cumplimiento del Plan de Sostenibilidad Energética 2014-2020, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0158]
- . Pregunta N.º 159, relativa a motivos para denegar al Ayuntamiento de Villaescusa las subvenciones solicitadas dentro de la convocatoria de la Orden HAC/50/2015, de 22 de diciembre, presentada por D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0159]
- . Pregunta N.º 160, relativa a convenio con la Universidad de Cantabria para la realización de un estudio de alternativas y viabilidad de la línea ferroviaria Santander-Bilbao, presentada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/5100-0160]

Fuera del orden del día la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, se refiere al proyecto de declaración institucional con motivo del Día Internacional de solidaridad con el Pueblo Palestino, para su presentación a efectos de lectura en la próxima sesión plenaria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y

veintinueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,